



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00927353- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-396-E-UNC-DEC#FCEFYN;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-396-E-UNC-DEC#FCEFYN, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Rolando Pascual PÉCORA (Leg. 19.795), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la asignatura Bromatología y Toxicología del Departamento Química Industrial y Aplicada, desde la fecha y hasta el 29-12-2024, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

Asimismo, disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31º del CCT Docente.

ARTÍCULO 2º.- El mencionado personal, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

nk/jf